



**COLEGIO MÉDICO  
DE CHILE A.G.**

## **Declaración Colegio Médico sobre contaminación en Quintero y Puchuncaví**

Agosto 24, 2018

Queremos expresar nuestra profunda preocupación por los alarmantes episodios de contaminación ambiental registrados en las comunas de Quintero y Puchuncaví, que han afectado a más de un centenar de niños y adultos de la zona, donde se ha confirmado la presencia de nitrobenzeno, metil cloroformo, tolueno, isobutano y posiblemente dióxido de azufre, elementos altamente tóxicos, que pueden causar secuelas irreversibles en niños y mujeres embarazadas.

Como Gremio, nos preocupa que sean reiterados en el tiempo estos episodios en los que se expone a la población a sustancias nocivas, generando un problema de salud pública.

Nuestra Constitución Política, en su artículo 19 N° 8, garantiza "el derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación" y afirma que "es deber del Estado velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza", lo cual no se cumple. Esto nos obliga a exigir a las autoridades una respuesta contundente y medidas urgentes.

Llamamos al Gobierno a poner especial atención a esta y otras situaciones similares que ocurren en otros lugares del país, como es el caso de la contaminación por metales pesados en Antofagasta; del aire por material particulado en el sur de Chile; o de las aguas y mar, producto de las empresas salmoneras.

Además, invitamos a todos los Consejos Regionales de todo el país a trabajar con los colegas y las comunidades y estar en alerta ante este tipo de episodios y tomar las acciones correspondientes en defensa de la población y el medioambiente.

**Colegio Médico Chile**